

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
ACTA N° 001-2018**

En las instalaciones del Auditorio de la Inspectoría General, siendo las 15:00 horas del día 29 de enero de 2018, se reunió los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de la Comandancia General N° 0033 CGFA del 17 de enero de 2018, que los designa como tales:

- TTG. FAP	RODOLFO GARCÍA ESQUERRE	Presidente Titular
- COR. FAP	JORGE VERTÍZ MALABRIGO	Secretario Técnico
- COR. FAP	ERNESTO VÁSQUEZ DÍAZ	Miembro Titular
- COR. FAP	FRANCISCO GARCÍA CHIENDA	Miembro Titular
- COR. FAP	LUÍS RODRÍGUEZ BANDACH	Miembro Titular
- COR. FAP	WOLFGANG GROZO COSTA	Miembro Titular
- COR. FAP	JORGE ABANTO GARNIQUE	Miembro Suplente

AGENDA:

1. Instalación del Comité de Control Interno
2. Seguimiento y monitores a la implementación del Sistema de Control Interno

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del Comité de Control Interno

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la FAP y su eficaz funcionamiento.

Al respecto, se procedió a dar lectura a los lineamientos y las obligaciones que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo de 24 meses con el que cuentan para su implementación en la FAP.

Asimismo se precisó que el proceso de implementación del SCI y la mejora continua requeriría continuar con la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos de la Fuerza Aérea del Perú, sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos que podrían ocasionar riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan minimizar o eliminar dichos riesgos para un adecuado funcionamiento de la entidad.

2. Seguimiento y Monitoreo a la Implementación del Sistema de Control Interno.

ACUERDO

1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno de la FAP periodo 2018.

Siendo las 16:00 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Teniente General FAP
ROBOLFO GARCIA ESQUERRE
Presidente

Coronel FAP
JORGE VERTIZ MALABRIGO
Secretario Técnico

Coronel FAP
ERNESTO VÁSQUEZ DÍAZ
Miembro Titular

Coronel FAP
FRANCISCO GARCÍA CHIENDA
Miembro Titular

Coronel FAP
LUÍS RODRÍGUEZ BANDACH
Miembro Titular

Coronel FAP
WOLFGANG GROZO COSTA
Miembro Titular

Coronel FAP
JORGE ABANTO GARNIQUE
Miembro Suplente

2. Seguimiento y reporte a la implementación del Sistema de Control Interno.